I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

41 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de "Centro de Tratamiento de vehículos al final de su vida útil, calle Oro, número 44, Polígoto Industrial Aimayr" , en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Autodesguaces JJ, S. L. (Expediente: 26-EIA-00064.4/2023)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de "Centro de Tratamiento de vehículos al final de su vida útil, calle Oro, número 44, Polígono Industrial Aimayr", en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Autodesguaces JJ, S. L., con domicilio social en calle Estaño, número 3, Polígono Industrial Aimayr, 28330 San Martín de la Vega, Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web , así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 7 de octubre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/16.370/24)

BOCM-20250423-41